

Los 13 mandamientos antipopulares de la coalición.

Por Economiapolitica.uy



Se juntaron los Sres. Lacalle Pou, Talvi, Manini Ríos, Mieres y Novick y parece que firmarían un documento, que palabras más, palabras menos sería el que trascendió en estos días y que comentamos aquí. ¡Qué capacidad de verborragia! Asombra. Escriben 13 carillas, 13 propuestas y dicen muy poco, además de mostrar una incoherencia sublime.

Expresan qué van a ahorrar, y no dicen cómo, solo que el Frente Amplio “malgastó” y tampoco especifican en qué. Refieren a una regla fiscal que no queda claro qué implicaría. Ojo, la literatura económica reseña mucho el caso chileno en relación a la concepción de “regla fiscal estructural”, que ata los resultados presupuestarios públicos con el precio de las materias primas exportables (en ese caso el cobre). Es parte de la política neoliberal aplicada, y ya sabemos el resultado o lo suponemos, porque aún no hay datos exactos de la cantidad de muertes en el hermano país. El agravante en nuestro caso, es que en Chile el cobre es público y acá “las vaquitas son ajenas” (¡y la soja también!).

Aparece como siempre, la solución mágica: “analizar la cantidad de asesores y adscriptos contratados por el Estado”, que, aunque tampoco dice nada, si los elimináramos a todos no mueven la aguja. Esperemos que no se refiera a las y los adscriptas/os de Educación Secundaria.

Crean cosas que ya existen y proponen otras que si no están es porque no alcanzaron los votos legislativos porque ellos no alzaron su mano. Utilizan las expresiones fortalecer, promover, jerarquizar, facilitar, impulsar, estimular, etc. sin decir cómo, ni asociarlo a espacios presupuestarios, lo que hace a la incoherencia total del planteo.

Pero hay más incoherencias. El documento plantea que utilizarían los supuestos ahorros en reducir las tarifas públicas, hecho totalmente imposible porque el ahorro (si lo hicieran) se hace de una vez, y las tarifas se pagan todos los meses. Nos referimos al hecho de que si esos ahorros existieran no serían de flujo y las tarifas si lo son.

“Modernizar la institucionalidad del Banco Central” expresión que no dice nada, pero que asusta en el marco de su concepción neoliberal. ¿Será que anuncian dejar libre el mercado cambiario? ¿Será que debemos esperar una devaluación como la de Argentina? Qué nos digan qué van a hacer. Lo mismo cuando refieren “Adecuar el Instituto de Colonización a las necesidades actuales”, ¿a las necesidades de quién?, o “reorganizar y redefinir las estrategias de acción del MIDES”, “reformular las asignaciones familiares” ¿serán los más pobres los que paguen? Entre otras cosas, así juegan con el Medio Ambiente sin decir nada.

Lo que sí dicen

1- Privatización de ANCAP

La desmonopolización es una forma de privatización, pues deja entrar a los privados en un mercado anteriormente estatal para que se traguen las ganancias para su lucro personal, y en este caso, extranjero afectando nuestra soberanía. Exactamente dicen que van a autorizar la importación de combustibles refinados y flexibilizar la cadena de distribución.

No por gusto le pegaban tan irracionalmente a ANCAP en esta campaña. He ahí la verdad oculta.

2- Los que se verán beneficiados por disminución de impuestos son solamente los grandes del agro.

Modificarían la política tributaria en el agro que sería basada en la renta solamente, por tanto, chao impuesto a primaria que recae sobre el patrimonio y el impuesto al patrimonio que sustituyó al ICIR. ¿Quién pagará esto? Porque no creemos que se trate de otra de sus incoherencias.

3- Eliminan la obligación de la inclusión financiera.

Debe quedar bien claro que la obligación de efectuar pagos y realizar transacciones a través del sistema de intermediación financiera **solo existe para la paga de salarios**, y que de eliminarlo acrecentaría el trabajo en negro, no solo afectando al trabajador al quitarle derechos, si no también aumentando los déficits de la seguridad social y por tanto fiscales, y vuelve las preguntas ¿quién pagará esto? O ¿aumentaran los déficits?

Debe quedar bien claro que vender bienes o servicios a través de los medios de intermediación financiera (tarjetas de crédito, débito, etc) **no es obligatorio para el comercio, restaurantes y otros**. Pueden pasar, por ejemplo, por Carlos Gutiérrez y comprobarlo directamente, si no quiere leer la ley.

En términos de Seguridad pública y defensa

De igual manera que no oyeron el mensaje de otrora cuando una y otra vez la población les dijo que no quería privatizar, hoy no oyen que el 53% de la población dijo NO a la reforma. El Frente Amplio tiene que oír que el 47% dijo SI, pero la oposición debe oír que el 53% dijo NO.

4- Por tanto, parece aberrante introducir lo que en Argentina llamaron “gatillo fácil” y que lo único que logró fue el asesinato de inocentes, porque eso tampoco es la forma. Autorizarían a disparar por “simple presunción de legítima defensa” y no solo a la policía, sino también a “guardias privados de seguridad armados”.

5- La cadena perpetua es su otra propuesta sorda, y que ya ni merece el menor comentario, sumado a una declaración de emergencia nacional en seguridad pública “a fin de iniciar el combate frontal al delito en todas sus modalidades” que no sabemos si se refiere al asesinato, al robo de un celular o simplemente al “crimen” de protestar por la suba del boleto como en Chile.

6- En términos de defensa, nada que no se haga, aunque plantean asegurar por asegurar no más, la continuidad de los contingentes de las misiones de paz. Eso sí, no podemos permitir que hablen de vivienda para el personal subalterno como lo hace el documento, sin especificar que el Frente Amplio, por ejemplo, acaba de entregar llaves de sus viviendas a 90 familias de subalternos militares en los marcos del Plan “Tero”. Tarde llega esa “preocupación” y es poco creíble.

La Autonomía de la Educación en peligro mortal

- 7- No solo proponen deshacer los consejos desconcentrados de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional y de Formación docente, concentrando todo en CODICEN con simples directores en los distintos niveles de educación, sino que solo dejarían representación de los trabajadores en el CODICEN con voz, pero sin voto, o sea como floreros. Seguramente ahí ahorrarán bastante en trabajadores públicos. Ya no es sospecha, es un hecho declarado que el ahorro de trabajadores públicos será de trabajadores de la Educación.
- 8- Además, concentrarían y reorganizarían la selección e ingreso de trabajadores públicos, que de incluir en ello a la ANEP y a la Universidad, estarían atentando directamente contra la autonomía. Fíjese el lector que reformarían los estatutos docentes y no docentes, como decíamos antes, eliminando la participación de los trabajadores.
- 9- También sin participación reformularían al estilo de los 90' (formación por competencia) la currícula, cuando ya se probó lo errático de la misma.

Lo poco que plantean en Salud es grave

- 10- Plantean equiparar las prestaciones de ASSE al resto del sistema, o sea, rebajarlas, porque ASSE tiene más prestaciones y gratuidad que el resto.
- 11- Además, adecuar el valor de la cápita tomando en cuenta "variables clínicas", o sea paga más el que más enfermo está, hecho anti solidario e inhumano.

¡ÚLTIMA HORA: FE DE ERRATAS DE LACALLE!!!

Pocas horas después de haber escrito este artículo, tal y como se publicó en MateAmargo, salió a la luz el documento que finalmente firmaron todos. Parece que algunos de la maravillosa coalición "multicolor", no le llevaron todo a Lacalle. Así de inestable es. Pero está claro que el candidato a presidente es Lacalle y no los demás.

La cosa es que el primer documento que comentamos antes **SI** existió, y que este segundo firmado por todos es casi igual, agravando algunas cosas y mejorando otras. De hecho, sigue sin decir casi nada, o sea, votar por Lacalle es darle un cheque en blanco.

Veamos brevemente (porque es muy breve, no por sintetizar) que cambió:

- 1- Disfrazaron más la forma de decir que privatizarían ANCAP. Privatizarían además, espacios de UTE y ANTEL
O sea, no dicen directamente que van a importar combustible refinado, ahora lo esconden con otro texto: "introduciendo gradualmente acciones que transparenten y racionalicen el mercado".
Se agrega además la expresión: "Avanzar en la competencia en los sectores de telecomunicaciones y energía". Por tanto sugieren que continuarán desmonopolizando estos servicios (fibra óptica de ANTEL y distribución de energía de UTE) y por tanto (como explicábamos más arriba), privatizándolos.
- 2- Ya no hablan de cadena perpetua, al menos por ahora (el "gatillo fácil" sigue firme)
- 3- Tampoco hablan de vivienda para el personal subalterno militar, se ve que les dio vergüenza.
- 4- En Educación tuvieron que echar para atrás y ante el enojo de los sindicatos, por lo menos lo que refiere a destruir los consejos desconcentrados proponiendo lo que ya se hace, y en ello la participación de los trabajadores. Ahora bien, ojo al gol que la reforma curricular y de estatuto de los trabajadores sigue en pie.

Cheque en blanco y cuando aclara oscurece

No dicen nada, y lo poco que dicen es terrible. Parece que en concreto solo pudieron ponerse de acuerdo en violentar derechos.

Decía Alejandro (Pacha) Sánchez el 18 de octubre pasado, no vienen por nuestros errores...vienen por nuestros aciertos.